

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida con cargo al Programa Presupuestario 32I y al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, y empresas calificadas como I+E dirigidas al fomento del desarrollo local.

Programa: Proyectos y empresas calificadas como I+E. Ayudas por incorporación socios.

Expte.: 30/03-III-e.
Beneficiario: Baobabs, S. Coop. And.
Municipio: Prado del Rey.
Subvención: 19.833 euros.

Cádiz, 11 de diciembre de 2006.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida con cargo al Programa Presupuestario 32I y al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, y empresas calificadas como I+E dirigidas al fomento del desarrollo local.

Programa: Proyectos y empresas calificadas como I+E. Ayudas por incorporación socios.

Expte.: 36/05/IS/73/05.
Beneficiario: Construcciones Arrisenil, S.L.L.
Municipio: Setenil de las Bodegas.
Subvención: 24.040 euros.

Cádiz, 11 de diciembre de 2006.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se rectifica la de 14 de noviembre, por la que se hacía pública la relación de subvenciones correspondientes al ejercicio 2006.

Por Resolución de 14 de noviembre de 2006 esta Dirección Provincial, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para 2006 resolvió hacer pública la relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto 204/97, de 3 de septiembre, por el que se establecen los Programas de Formación

Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, y la Orden de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de 12 de diciembre de 2000, de convocatoria y desarrollo del Decreto anterior por el que se determinan los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, en donde se establece la concepción de ayudas con la finalidad de cubrir los costes derivados de los cursos de formación por dichas convocatorias.

Por un error de transcripción figuraba como importe total la cantidad de 26.647,78 €, cuando el importe correcto es de 25.472,55 €.

Concepto: Ayudas en concepto de transporte, cuidado de hijos menores de 6 años, siempre que constituyan unidad familiar monoparental, asistencia, alojamiento y manutención destinadas a los alumnos de cursos de FPO.

Importe: 25.472,55 euros.

Granada, 11 de diciembre de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se rectifica la de 20 de diciembre de 2005 por la que se hacía pública la relación de subvenciones correspondientes al ejercicio 2006, publicadas en BOJA núm. 224, de fecha 20 de noviembre de 2006.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para 2002 ha resuelto hacer pública la siguiente relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto 204/97, de 3 de septiembre, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía y la Orden de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de 12 de diciembre de 2000, de convocatoria y desarrollo de los Programas de Formación Profesional Ocupacional, en donde se establece la concesión de ayudas con la finalidad de cubrir los costes derivados de los cursos de formación amparados por dichas convocatorias.

En base a lo anterior, se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias.

0.1.14.31.18.18.77500.32D.8.
3.1.14.31.18.18.77500.32D.5.2007.
1.1.14.31.18.18.77500.32D.1.2005.

Por un error de transcripción figuraba como fecha de sumario 20 de diciembre de 2005 cuando la fecha de la resolución y la de la firma era del 24 de octubre de 2006.

18/2006/J/006	B18359604	UNISEX GONZALEZ PELUQUEROS S.L.	28.774,20
18/2006/J/007	F18694836	UNISEX GONZ. PELUQ. SDAD. COOP. ANDALUZA	28.774,20
18/2006/J/008	74613272F	MARTINEZ BAUTISTA ANTONIO	36.852,00
18/2006/J/013	B18493742	ESCUELA TECNICA DE CAPACITACION S.L.	39.889,80
18/2006/J/019	B18295956	LA MAISON DE FRANCE S.L.	13.689,00
18/2006/J/021	B18305987	AUTOESCUELAS ALFARA S.L.	34.571,25
18/2006/J/030	24182414F	GARCIA RUIZ CONSUELO	19.539,00
18/2006/J/031	B18084269	ADISAL S.L.	44.990,40
18/2006/J/032	B18537498	GALILEA C. FORMACION Y EMPLEO S.L.	32.404,65
18/2006/J/048	B18498998	AUTOESCUELA M. J. LOS CARMENES S.L.	34.571,25

18/2006/J/051	B18546705	CENTRO FORMAC. VIAL SAN FRANCISCO	34.571,25
18/2006/J/066	B18029801	SUPERMERCADOS DANI S.L.	28.290,60
18/2006/J/068	B18622803	MENECH S.L.	27.417,60
18/2006/J/074	B18450932	CENTRO ESTUDIOS JURIDICOS GRANADA S.L.	20.290,50
18/2006/J/083	B18360479	UN.FO.CO.PRO. S.L.	34.571,25
18/2006/J/090	E18751859	ACADEMIA LUIS VIVES C.B.	10.530,00
18/2006/J/103	B18710004	INFOKERNEL GRANADA S.L.	35.739,90
18/2006/J/107	E18748798	CENTRO FORMACION HITA C.B.	36.993,60
18/2006/J/132	24183924E	JIMENEZ MOLES BATRIZ (CESDA STA ANA)	31.622,40
18/2006/J/140	B18496331	CENTRO ESPECIALIZADO EN MAQUILLAJE S.L.	25.653,60
18/2006/J/148	B81153223	INTERACCION Y SERVICIOS CONCERTADOS S.L.	31.622,40
18/2006/J/155	B18476721	DIPHYLOM IMAGEN DIGITAL S.L.	36.901,80
18/2006/J/159	52511148D	POLAINO JIMENEZ Mª DOLORES	47.548,80
18/2006/J/176	B18424473	EDICIONES CARTUJA S.L.	6.528,30
18/2006/J/194	B18749960	CENTRO DE ESTUDIOS SANITARIOS GRANADA S.L.	31.877,55
18/2006/J/206	B18654244	SIFE FORMACION EMPRESARIAL S.L.	49.716,60
18/2006/J/210	E18345199	AULA 21 C.B.	32.404,65
18/2006/J/211	E18345199	AULA 21 C.B.	29.776,50
18/2006/J/226	B18522003	DOCE FORMACION S.L.	29.484,00
18/2006/J/242	B18644369	AVANCE FORMACION S.L.	31.622,40
18/2006/J/251	B18646620	EPSILON FORMACION Y EMPLEO S.L.	19.539,00
18/2006/J/254	23626026N	PRADOS MOLINA MIGUEL (ACAD. TEMA)	29.776,50
18/2006/J/256	B18436840	LAUMA RC, S.L.	20.290,50
18/2006/J/259	B18730994	CONECTA SIST. INFOMÁTICO S.L.	35.739,90
18/2006/J/266	B18404905	CEL OPOSICIONES	29.403,00
18/2006/J/272	B18460527	PROYECTO CENTRO DE ESTUDIOS	40.512,60
18/2006/J/274	B18472332	GABIA METAL S.L.	70.614,60
18/2006/J/285	E18557488	INTER-JUEGOS C.B.	31.622,40
18/2006/J/289	B18393413	DILERSUR ANDALUC. ECONOM. ABOGADOS S.L.	28.817,25
18/2006/J/293	B18751024	DIAMAN SOUND SHOP S.L.	31.239,00
18/2006/J/298	G18752709	ESCUELA TALLER JUJMA S.C.	51.704,10
18/2006/J/299	B18547398	AULA 3 GRANADA S.L.	26.668,80
18/2006/J/304	E18490755	ATRIO CENTRO FORMACION C.B.	9.112,50
18/2006/J/311	F18024703	TEAR SOC. COOP. ANDALUZA	28.899,00
18/2006/J/313	24202165R	TRESCASTRO PORCEL MARIA JOSE	27.079,80
18/2006/J/314	B18570697	BUILD SYSTEM S.L.	39.889,80
18/2006/J/320	24291586K	SUSINO CHICA MIGUEL ANGEL (SYSTEM SANTA FE)	6.528,30
18/2006/J/329	G18752808	CENTRO FORMACION HOSTELERIA LA CURVA	47.548,80
18/2006/J/335	B18391813	OPRODE FORMACION Y DESARROLLO S.L.	38.127,60
18/2006/J/337	B18488387	SOCRATES COMUNICACION S.L.	24.219,00
18/2006/J/343	E18752535	ACADEMIA VIRGEN BLANCA C.B.	28.774,20
18/2006/J/360	E18751495	INFORMATICA EUROPA C.B.	39.889,80
18/2006/J/366	B18393132	S.I.C.I. DOMINUS S.L.	35.626,50
18/2006/J/367	B18679092	C. F. PARA EL DESARROLLO TEMPLE S.L.	52.372,20
18/2006/J/396	B18587196	AUTOESCUELA ACADEMIA RALLY S.L.	34.571,25
18/2006/J/407	B18566539	NAOS INVESTIGACION Y FORMAC. FINANCIERA S.L.	48.310,80

18/2006/J/417	B18377622	CENTRO ANDALUZ ESTUDIOS Y ENTRENAMIENTO	18.782,70
18/2006/J/420	B18495952	AGENCIA EUROPEA CONGRESOS TIEMPO S.L.	28.817,25

Granada, 14 de diciembre de 2006.- El Director, Luis Rubiales López.

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se citan.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2002, ha resuelto hacer pública la siguiente relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto 204/97, de 3 de septiembre, por el que se establecen los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, y la Orden de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, de 12 de diciembre de 2000, de convocatoria y desarrollo de los Programas de Formación Profesional Ocupacional, en donde se establece la concesión de ayudas con la finalidad de cubrir los costes derivados de los cursos de formación amparados por dichas convocatorias.

En base a lo anterior se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

1.1.14.31.18.18.78500.32D.0.2005.
1.1.14.31.16.18.78500.32D.2.2005.
3.1.14.31.16.18.78500.32D.6.2007.
3.1.14.31.18.18.78500.32D.4.2007.
0.1.14.31.18.18.78500.32D.7.
0.1.14.31.01.18.78502.32D.4.
3.1.14.31.01.18.78502.32D.1.2007.
0.1.14.31.16.18.78500.32D.9.
1.1.14.31.16.18.78500.32D.2.2005.

18/2006/J/005	Q1800203J	MISIONERAS DIVINO MAESTRO	50.892,30
18/2006/J/014	G91271973	FUNDACION ANDALUZA FONDO FORMACION	48.653,40
18/2006/J/024	G18227603	AGRAIMI	16.956,60
18/2006/J/041	G18018853	ASOC. PRODEFICIENTES MENTALES SAN JOSE	58.478,10
18/2006/J/046	G18238790	ASOC. SINDROME DE DOWN GRANADA	39.563,70
18/2006/J/080	G18547091	FUNDACION VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS	31.275,90
18/2006/J/085	Q1800161J	RELIGIOSAS AMOR DE DIOS	37.295,51
18/2006/J/093	G18430611	A.E.D.E.S.	64.809,30
18/2006/J/096	G18664102	FUNDACION ANDALUZA ACCESIBLE	31.239,00
18/2006/J/097	Q1800207A	MISIONERAS DIVINO MAESTRO BAZA	21.411,30
18/2006/J/101	Q1800119H	COLEGIO SALESIANO SAN JUAN BOSCO	43.738,80
18/2006/J/113	G18022368	APROSMO	21.411,30
18/2006/J/115	G18548974	ASOC. SOSTENIBLE PONIENTE GRANADINO	10.530,00
18/2006/J/120	G18049544	FUNDACION PURISIMA CONCEPCION	51.704,10
18/2006/J/123	G18084608	ASPRODES	32.701,50
18/2006/J/137	G18518704	ASOC. GRANADA FORMACION Y EMPLEO	30.819,23
18/2006/J/142	G18207506	COLECTIVO INDEPENDIENTE MUJERES	30.727,20
18/2006/J/145	F18015883	COLEGIO SANTA CRISTINA	31.622,40
18/2006/J/149	Q1800120F	COLEGIO MARISTA DE GRANADA	21.342,60
18/2006/J/153	G18014373	ASPROGRADES	65.567,10
18/2006/J/168	G18618777	FUNDACION PATRONATO AVEMARIANO	52.190,10
18/2006/J/171	G18343376	ASOC. ARCA EMPLEO	10.631,25
18/2006/J/177	Q1800085A	CARITAS DIOCESANA DE GRANADA	20.938,39
18/2006/J/198	G18693051	ASOC. EMPRESARIOS COSTA TROPICAL	65.016,30
18/2006/J/201	G18056721	ASOC. GITANA PINOS PUENTE	39.889,80